



CORTES GENERALES

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 51.244
26/06/2017 12:54



EXCMA. SRA.:

La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas ha acordado, en su sesión del día 20 de junio de 2017, prorrogar el plazo para la finalización de los trabajos de la Ponencia de Estudio "Menores sin alcohol" (núm. de expte. 154/9) por tres meses hábiles desde la fecha prevista en el acuerdo de creación.

Lo que pongo en conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA EL ESTUDIO DEL
PROBLEMA DE LAS DROGAS

María del Carmen Quintanilla Barba

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO